

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2016, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, para la contratación que se cita. (PD. 811/2016).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ha resuelto convocar la licitación para el contratación de los servicios que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Secretaría General.

b) Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, 21, 41092, Sevilla.

c) Teléfono: 955 033 800. Fax: 955 033 816.

d) Correo electrónico: contratacion.ieca@juntadeandalucia.es.

e) Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Conservación y mejora del software, gestión de la operación y de los servicios en producción y del puesto de trabajo digital del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Tipo: Servicio.

Número de expediente: 2015/000025.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 1.222.117,39 €. Importe IVA: 256.644,65 €. Importe total: 1.478.762,04 €.

5. Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: La exigida en los Anexos III-B y III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 12.5.2016, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Exclusivamente en el Registro del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sito en la dirección arriba indicada. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía la remisión de la oferta mediante correo electrónico, fax o telegrama el mismo día del envío, todo dentro del plazo y hora indicados.

8. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sito en la dirección arriba indicada.

b) Fechas y hora: Se publicarán con la suficiente antelación en el Perfil de Contratante.

9. Gastos de publicidad: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 12.4.2016.

Sevilla, 12 de abril de 2016.- El Director, P.D. (Resolución de 1.7.2009), la Secretaria General, M.^a Dolores Contreras Aguilar.